



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 4.250/1

MAT: Autoriza inscripción de Concejala Sra. María Isabel Araneda a Capacitación Lobby, Probidad y Transparencia, por la modalidad de Trato Directo.

Laja, Junio 18 de 2015

VISTOS:

- 1.-D.A N° 4.194 de fecha 16/06/2015 que aprueba asistencia Concejala María Isabel Araneda Aburto, a encuentro sobre "Lobby, Probidad y Transparencia".
- 2.-Solicitud de Pedido N° 24 de fecha 16/06/2015 de Secretaria Municipal.
- 3.-Invitación Asociación Chilena de Municipalidades.
- 4.-Acuerdo de Concejo N°16, Sesión Ordinaria N°03 de fecha 20/01/2015
- 5.-D.A.N° 7.336 de fecha 18-11-2014 que aprueba el Presupuesto Municipal 2015.
- 6.-Sesión de Concejo N° 32 de fecha 18-11-2014 acuerdo N° 139.
- 7.-Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 8.-Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

DECRETO:

- 1.-**AUTORÍZASE**, la inscripción bajo la modalidad de Trato Directo, como Proveedor Único con Asociación Chilena de Municipalidades RUT: 69.265.990-2, por la suma de \$150.000 exento de impuesto, correspondiente a la inscripción de la Concejala María Isabel Araneda Aburto, quien asistirá a encuentro sobre "Lobby, Probidad y Transparencia", que se dictara desde el 24 al 26 de junio en la ciudad de Concepción, según se indica en el artículo 10 N° 4 del reglamento de la Ley 19.886.
- 2.-**EMÍTASE**, la orden de compra a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 3.-**ORDENASE**, el pago habiéndose constatado que la capacitación fue realizada en conformidad según lo requerido, con imputación a la cuenta 21.04.003.002.005 Sp 1 cc.900105, del presupuesto municipal vigente año 2015.
- 4.-**PUBLÍQUESE**, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
ALCALDE
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- D.A.F.
- Unidad de Adquisiciones
- Control
- SSMM